



PREMIOS

# Open Air

Gresmanc

G R O U P

## **ANTECEDENTES**

Fabricante de gres extrusionado desde hace más de 30 años, Gresmanc se ha especializado en materiales constructivos para espacios de exterior. En la actualidad, nuestros productos son un referente de calidad en pavimentos y revestimientos cerámicos.

El posicionamiento alcanzado no hubiera sido posible sin la colaboración y el buen hacer de nuestros distribuidores. El trabajo de asesoramiento y prescripción de nuestros productos con el cliente final es fundamental para que la cerámica cobre su máxima funcionalidad.

Por esta razón, convocamos la primera edición de los premios Open Air, con el objetivo de poner en valor la profesionalidad de nuestros clientes.

## **BASES DEL CONCURSO**

Entidad convocante: GRES DE LA MANCHA S.L. como empresa especializada en la fabricación de productos de gres extrusionado especialmente dirigidos a espacios de exterior.

## **OBJETO DEL CERTAMEN**

Premiar a los clientes profesionales que hayan prescrito o hayan utilizado cerámica GRESMANC para piscinas.

## **CATEGORÍA**

Los proyectos a valorar en esta primera edición serán los relativos a piscinas privadas o públicas.

## **NORMAS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar todos aquellos clientes profesionales de Gresmanc que hayan prescrito o vendido material para un proyecto de piscina.

Para participar en este certamen, el concursante deberá formalizar su inscripción a través de la página web de los premios: [premiosopenair.gresmanc.com](http://premiosopenair.gresmanc.com) rellenando el formulario con todos los datos obligatorios.

Para cualquier duda o consulta puede contactar con [marketing@gresmanc.com](mailto:marketing@gresmanc.com)

Se deberá aportar de 3 a 5 imágenes reales de obra finalizada por cada proyecto presentado.

Las imágenes deben ser de calidad con una resolución mínima de 3000x4000 a 300dpi y si fuera posible de varios ángulos.

Sólo se considerarán aquellas imágenes que tengan la calidad requerida y una estética cuidada.

Los participantes deberán seguir a Gresmanc en sus redes sociales, Facebook e Instagram, y compartir las imágenes de los proyectos en sus redes sociales mencionando a Gresmanc.

El plazo de presentación de las candidaturas será hasta el 30 de septiembre de 2021, este incluido.

Se rechazarán aquellos proyectos que no cumplan con los requisitos indicados anteriormente.

La primera selección de proyectos se podrá publicar en una galería virtual en la página web de Gresmanc para que todos los participantes puedan ver los proyectos.

## **JURADO:**

El jurado estará formado por 3 profesionales destacados dentro del sector.

## **PREMIO**

El proyecto ganador será galardonado con un premio en metálico de 1.000 € y además, contará con el reconocimiento expreso en nuestra página web y redes sociales.

## **FALLO DE LOS PREMIOS**

Selección de la candidatura premiada, 15 de octubre de 2021.

## **ASPECTOS LEGALES**

Gres de La Mancha S.L. se reserva los derechos y la propiedad intelectual de todas las imágenes de proyectos presentadas.

Todo el material presentado se podrá utilizar en exposiciones, catálogos, página web y redes sociales o medios de comunicación.

La participación en el certamen implica la aceptación de estas bases.

La decisión del ganador será inapelable y su veredicto se publicará en la página web de los premios y en las redes sociales de Gresmanc Group.